



TRABAJOS POR MALOS OLORES SÓTANO 1 TORRE 6

Estimados Copropietarios:

La Administración y el Consejo de Administración se permiten informar que, adicional a todos los trabajos que se han venido comunicando en boletines anteriores, el domingo 8 de noviembre de 2020 se reunieron los miembros del Consejo de Administración, el Administrador, el Ingeniero de Fluidos y Redes y un Ingeniero Civil residente y propietario del conjunto; quienes analizaron la situación y avalaron la solución a las filtraciones de agua a través del depósito 36 del sótano 1 torre 6.

El informe técnico de **FLUIDOS Y REDES**, nos indica que:

1. Basados en un concepto dado por EAAB (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá) con unas pruebas de flujo con colorantes dictaminaron que uno de los colectores de aguas residuales se encontraba roto, la excavación que se encuentra en este momento permitió a Fluidos y Redes inspeccionar dichas tuberías y se comprobó que estos tubos se encuentran en perfecto estado.
2. La presencia de agua acompañada de un olor putrefacto persiste y sigue ingresando al sótano 1.
3. Los puntos por donde se puede ingresar el agua son varios, (materas, placa de parqueadero, cárcamo, aguas infiltradas por la zona verde).
4. El mal olor que se presenta en el agua de infiltración, puede venir de componentes que se encuentra en el material que utilizó el constructor para rellenar la excavación durante la construcción del conjunto, otro motivo puede ser contaminación de aguas residuales en las cajas que se encuentran en la zona verde de las torres 1 y 6.
5. Dadas las condiciones actuales, donde la portería sur se encuentra rota dando mal aspecto y reduciendo la salida vehicular se debe dar una solución eficaz y rápida.
6. La propuesta de Fluidos y Redes para mitigar el ingreso de agua contaminada al sótano 1, es construir un filtro para recoger las aguas infiltradas y conducir las al pozo de aguas residuales que se encuentra cerca. Con esto proponen controlar la filtración, pero se debe buscar el punto por donde se está ingresando el agua.
7. Con respecto a la presencia de mal olor que es más grave, se debe atender todos los posibles puntos de contaminación. Dentro de estos posibles puntos se debe perfeccionar las pendientes de las cajas de aguas negras para evitar que se almacene agua dentro de estas. Este almacenamiento puede presentar fugas y estar contaminando el terreno.
8. Las tapas de las cajas no están sellando en su totalidad, en el estado en que se



CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

BOLETIN No.190

Publicación de: noviembre 09 de 2020

También podrá consultar este boletín en la página Web

<http://nogalesdelacolina.com>

Clave: Nc8301337862

encuentran en el conjunto, principalmente las de las torres 1 y 6 y se debe controlar cualquier punto por donde se pueda presentar fuga de olores.

9. Otro punto que se debe atender son las materas, estas no cuentan con los desagües necesarios para la salida de agua sobrante. Si las materas quedan llenas de agua estas buscan por donde salir y se presentan filtraciones
10. Por ultimo en la calzada de salida del parqueadero se presentan unas zonas bastante húmedas, se debe revisar estos puntos.

De acuerdo a este informe es necesario realizar el cierre de la salida vehicular, para lo cual, a partir del **martes 10 de noviembre de 2020**, los vehículos podrán ingresar y salir del conjunto por la portería vehicular de entrada.

“ESTAMOS PENSANDO EN EL BIENESTAR DE USTEDES A MEDIANO Y LARGO PLAZO”

Cordialmente,

Adolfo Castillo Bertrand
Administrador